

Salmerón y el krausismo



«Procuro trabajar con todas mis fuerzas
en la ciencia y fuera de ella
no sólo para combatir su fe,
que ha hecho ya su tiempo,
sino para servir
a una más amplia y racional ciencia
en la cual puedan cõmulgar todas las almas»
(Nicolás Salmerón).

Nicolás Salmerón fue la figura más señera en el campo del republicanismo español. Nacido en Almería durante 1838, ocuparía el cargo de ministro de Gracia y Justicia en el Gobierno inicial de la I República, llegando a presidente en el tercer Gobierno de la misma.

Fidel Villar Ribot

EN el escenario, nada insólito por otra parte en nuestra Historia, de la corte isabelina —tan bien descrita por Valle-Inclán como «albur de espadas: espadas de sargentos y espadas de generales»—, 1857 representa una fecha más del bulliciosamente monótono ajeteo político de la decimonónica sociedad española.

En el año anterior —13 de octubre—, Narváez, se había hecho cargo de la jefatura del Gobierno de una manera un tanto sorpresiva: O'Donnell había reprimido un intento revolucionario en un Madrid convertido en recinto de barricadas callejeras y palacios tomados por los jefes de la Milicia nacional, un Madrid inaugurado en nueva crisis el 14 de julio y que va a soportar las revueltas hasta el 16 del mismo mes. A la par que esto acontece, el Congreso se declara no partidario de los sucesos y rechaza la orden de disolución promulgada por O'Donnell. Reunidos los diputados, éste bombardea el local parlamentario, conminando a sus integrantes a la inmediata disolución; cosa que se lleva a efecto con la prontitud que

imprime ese remedio lúcida-mente definidor de la época y que, de nuevo, Valle-Inclán en su obra «La Corte de los Milagros» caracterizara como «numen de generales y sargentos».

Y así, después de restablecer la Constitución de 1845, decretar la disolución de la Milicia nacional y prohibir la venta de bienes por parte del clero, cuando todo parece indicar que la Reina va a otorgarle a O'Donnell la suprema jefatura política de la nación por sus méritos militares, éste se queda en el andén de la intervención gubernamental, siendo Narváez quien tome el tren de la presidencia, si bien su viaje será de poca duración, pues pervivirá sólo por dos años escasos.

Mil ochocientos cincuenta y siete, entonces, es año central en el mandato del duque de Valencia. Mas si sólo por esto fuese, bastante anodino se nos ofrecería. Sin embargo, 1857 es año de gran interés en otros campos de la vida nacional. Así, por ejemplo, dentro de la enseñanza y, en concreto, de la universidad. En lo primero, 1857 es recordado por la Ley de Instrucción Pública del

ministro de Fomento Claudio Moyano. En tanto que parte de la **universidad**, atiende desde dentro a afirmar en lo posible las nuevas corrientes pedagógicas, por lo que será objeto de severas críticas. Nos referimos a la aguda polémica lanzada contra los krausistas por los neocatólicos, y, sobre todo, por la mano de Juan Manuel Ortí y Lara.

El mes de octubre abre el reguero dialéctico de tal controversia desde que Julián Sanz del Río —introdutor en España del krausismo tras su directa experiencia germana— pronunciara el célebre discurso de apertura del curso 57-58 en la Universidad Central. Las palabras de réplica, contrarias a la ponencia del catedrático de Filosofía, vienen firmadas por un catedrático del Instituto de Granada. Palabras que no se demoran, ya que desde el 14 de octubre hasta el 24 de noviembre publica Ortí y Lara una serie de nueve artículos en el periódico granadino —diario moderado y «neo»— «La Alhambra». El título general que encabeza todos los artículos es el de «Diálogo sobre el discurso pronunciado por el doctor D.



La dificultosa andadura de la I República española queda expresada satíricamente en este grabado de la época: dentro de un notable maremágnum, Salmerón (a la izquierda) enseña a leer conceptos fundamentales; mientras, Pi y Margall permanece pensativo.

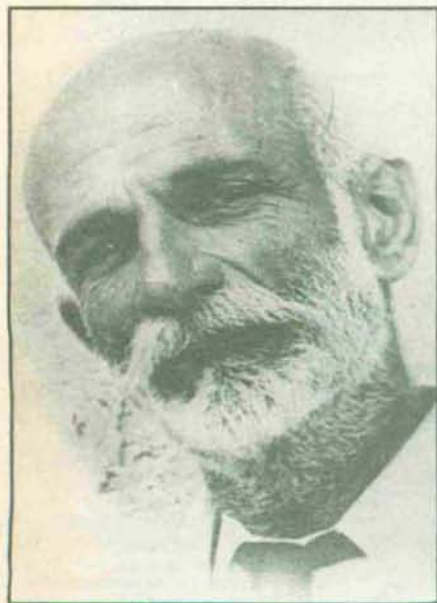
Julián Sanz de Río en la solemne apertura de la Universidad de Madrid».

Este es el caldeado ambiente universitario que en Granada, como en el resto del país, se respira, tanto en la polémica de las autoridades académicas como en la del alumnado. Nuevamente es un raro conglomerado entre religión, política y sociedad el que debate la conciencia de la burguesía decimonónica.

Papel capital en este ámbito lo juega la Prensa, que se divide a tenor de las respectivas ideologías de partido; esto es, moderados, progresistas y partidarios de la Unión Liberal. Los diarios encenderán en la medida de sus posibilidades las controversias públicas españolas, siendo los verdaderos catalizadores de las oratorias políticas.

UN DIARIO PROVINCIAL GRANADINO

El 12 de julio de 1857 se publica el primer número del periódico «El Mosaico». Aparece



El krausismo no se queda en mera filosofía, superando los límites de la pura elucubración mental para convertirse en una norma de conducta. Quien fuera destacadísimo krausista, Giner de los Ríos (junto a estas líneas), mantenía que «toda sociedad forma un ser, un organismo vivo».

en Baza, localidad de la provincia de Granada, realizándose tipográficamente en la imprenta de Antonio Alvarez, ubicada en la calle del Agua número 44. El semanario costaba en suscripción tres reales al mes en el pueblo y cuatro fuera de él.

No hay que olvidar la ausencia pública de director, pues ningún nombre aparece en la cabecera del periódico, del que sí se anuncia que verá la luz todos los domingos del mes.

En la página editorial del mencionado número inicial, se declara que el periódico «será órgano de los intereses y de las necesidades de Baza», afirmándose a continuación que «será también, en cuanto lo alcance, un periódico de doctrina, sin pretensiones ni otro intento que el de popularizar aquellas ideas que el tecnicismo y el aparato de escuela han mantenido alejadas de la esfera común de las inteligencias».

Con ello, el semanario dominical bastetano se coloca dentro de la línea progresista, abierta a las innovaciones, obedeciendo a la juventud que impulsa su edición.

Las noticias que inserta en sus siete meses de vida, y respondiendo al programa dicho, no pueden ser más heterogéneas. Desde la trivialidad del uso o no del miriñaque en las mujeres hasta la situación laboral en las minas de los pueblos próximos a Baza. Desde la subida del pan hasta la reseña de actividades culturales granadinas. Desde sucesos extranjeros hasta denuncias de problemas locales. Y, junto a esto, la inclusión de noticias dadas por periódicos nacionales y extranjeros —los cuales se reciben en la redacción en régimen de intercambio—, y que en su mayoría versan sobre materia política. Además, a

manera de hilo conductor de lo publicado, en la primera página se incluyen artículos sobre diversas cuestiones que, en gran medida, denuncian la ideología que promueve al semanario.

Así, en el número cinco, correspondiente al domingo 9 de agosto, se pueden leer unas breves páginas de viajero bajo el título de «La Torre de Hércules», yendo firmadas por Francisco Salmerón y Alonso, a quien se le presenta como ex-diputado de las Constituyentes, jurisconsulto, literato y publicista notable. Pero si interés tienen estas palabras, indudablemente más admiración suscitan otras aparecidas dos números después y que no es de extrañar que cayesen como un impulso de universalidad en la cerrada cotidianidad provinciana de Granada. A ellas ahora nos dirigimos.

LA CARTA FILOSOFICA

El día 23 de agosto, en su número siete, este periódico literario y científico —así se autodenomina— inserta el siguiente texto de presentación: «Por falta de espacio no hemos publicado antes la siguiente carta filosófica que nos dirige nuestro querido amigo don Nicolás Salmerón y Alonso». Y al domingo siguiente se lee: «Conclusión de la carta filosófica que principió a salir en nuestro número anterior». La reducida dimensión del semanario —cuatro planas de tamaño folio— obligó a dividir en dos la extensa comunicación.

La carta —que reproducimos íntegra a continuación de este artículo— se fecha en Madrid a 30 de julio de 1857.

Nicolás Salmerón había nacido en Almería en 1838. Contaba cuando escribió la citada carta diecinueve años

de edad, y aún le faltaban seis para conseguir su cátedra de Historia en la Universidad de Oviedo y nueve para idéntico cargo académico —pero en Filosofía— en la Central madrileña (después, en 1869, ocuparía la cátedra de Metafísica en esta última universidad).

Nos hallamos, pues, en plena etapa de formación intelectual del que llegaría a ser ministro de Gracia y Justicia en el primer Gobierno de la I República y presidente en el tercer Gobierno de la misma.

Esta juventud de Salmerón encajaba perfectamente con el aire brioso y encendido de «El Mosaico», tanto en el renovador espíritu científico como en el terreno político. El periódico bastetano podía ser claro ejemplo de una agrupación de jóvenes que luchan contra el «**agarbanzamiento agudo**» que denotara Unamuno.

Salmerón fue la figura más señera en el campo del republicanismo español. Desde sus comienzos hasta el 25 de marzo de 1903, cuando es reconocido como el hombre más importante de esta tendencia política, Salmerón tildará toda su vida con el declarado acento de su fe republicana.

Sin lugar para recordar siquiera los enormes problemas que padeció a la hora de poner en práctica sus concepciones ideológicas, sí es necesario destacar su afirmada creencia política, por cuanto representa el centro neurálgico de toda su actividad vital. Pues aunque catedrático y destacado pedagogo krausista, Nicolás Salmerón es ante todo un político de profunda raíz y amplio alcance, perteneciente a la «segunda hornada de los discípulos de Sanz del Río» —según denominación de Vicente Cacho Viu— junto a Gumersindo de Azcárate, Rafael M.^a de Labra, Juan Uña y Segismundo Moret.



En su tránsito de Alemania a España, el krausismo gana en objetividad y practicidad y, consecuentemente, en combatividad. Significó un revulsivo cultural para una sociedad estancada, donde predominaba la incuria y el analfabetismo en los grupos humanos que —como en este caso— Alenza supo dibujar certeramente.

Sin embargo, la carta que nos ocupa versa íntegramente sobre filosofía. Entonces, ¿qué interés puede ofrecer más allá de la posibilidad de un lucimiento hermenéutico? La respuesta es tan inmediata como obvia: para la comprensión real de la personalidad de una figura tan relevante en el terreno de nuestra historia cultural, la carta ayuda a mostrar la verdadera formación de su ideología, de su metafísica general bajo la cual entrarían, como en un organismo totalizador, las distintas actividades políticas, académicas, sociales, etc. Por que el krausismo no se queda en mera filosofía, sino que trasciende los límites de la pura elucubración mental para convertirse en una norma de conducta. Si, como dijo Giner de los Ríos, «toda sociedad forma un ser, un organismo vivo», todo hecho objetivo de la actividad humana, por ende, entra en ese corpus que habrá de organizarse desde dentro con una armónica conexión de sus elementos.

Además, la relevancia de la interpretación española del krausismo está en que los hispanos adaptan unas formas de pensamiento que sobrealzan las teorías de Krause desde una indudable segunda línea filosófica hasta la primacía de un comportamiento. En su tránsito de Alemania a España, el krausismo gana en objetividad y practicidad y, consecuentemente, en combatividad.

Lo que la presente carta tiene de importancia es precisamente la aportación al desvelamiento de la base ideológica en la conducta de uno de los más representativos krausistas e institucionalistas, tal vez el de mayor interés entre los que derivaron a la actuación política.

KRAUSISMO, EN EL PRINCIPIO

Adentrándonos ya en las proposiciones contenidas en la presente carta, es de destacar la primera pregunta —«¿De

dónde venimos?»—, a la que se intenta responder en el curso general del texto. Tal pregunta obedece al positivismo racional que, en cierta manera, Sanz del Río introdujo en nuestro país desde Alemania. Recordemos que éste en su «Diario» (1) afirmó claramente que lo que le atraía de Krause era que, a la hora de no tener un conocimiento clarividente, podíase «entregar al puro sentimiento con una cierta ciencia de que voy derecho (lo que antes no sabía) y así me suplo mi imperfección misma como quien navega a dos remos». Sin duda, en esto residió el gran desvelo de Sanz del Río ante la filosofía germana.

La pregunta lanzada por Salmerón es una apelación a los orígenes de una armonía. Armonía que no es tanto de intención antropológica como de sustento psicológico; armonía, en fin, como **ideal de la humanidad**. Ya desde esta concepción delata el futuro presidente republicano su interpretativo krausismo.

La dicotomía expresada después (creyente/filósofo) por Salmerón se enmarca asimismo dentro de la tendencia a la defensa suprema de la ciencia mantenida por krausistas e institucionistas.

La ciencia ante todo es una objetividad indestructible, ya que se constituye en reino de la razón. Y así, en el momento de responder al origen del hombre, la ciencia no recurrirá, como la religión, a ritos ancestrales ni a creencias basadas en subjetividades afirmadas como válidas a priori. Destaca esta postura en el contexto histórico del siglo XIX, en donde el krausismo hará nacer una crisis.

En la intimidad del diario personal, Sanz del Río escribió que «en este siglo de relaciones gana, pues, la ciencia en fundamento interior, en circunspección, en medida, en riqueza y vitalidad lo que pierde de dogmatismo y de abstracta realidad».

Este modo de entender la ciencia se enfrenta desde su raíz con las teorías vigentes en el país. Así, en el terreno de la antropología, los últimos cuarenta años del siglo XIX están representados por la polémica entre el darwinismo y el genesianismo simbólico, tan mal interpretado por los neocatólicos.

La respuesta de Salmerón al origen del hombre es tajante: «Una forma de la idea providencial obrante en la Humanidad». En contra de lo que equivocadamente se vio por los «neos», el krausismo español fue un movimiento que tuvo bien presente a Dios en sus postulados. Lo que sucede es que el panenteísmo (Todo-en-Dios) krausista se entendió como el más acérrimo ateísmo.

El juicio de Sanz del Río es bastante claro al respecto: «En la ciencia el Yo no pierde contestación ni aún delante de Dios». Y esto supone la valoración del hombre en el campo religioso, dentro del que, en contra de las opiniones neocatólicas, tiene verdadera individualidad.

La objetiva contestación de Salmerón se encuadra, pues, en la búsqueda tonalidad suprema de la ciencia que, en el tránsito de Alemania a España, se impregna además con un carácter de denuncia. O, por decirlo de otro modo, a Salmerón, como a cualquier krausista, no le es ajeno el relativo oscurantismo dialéctico y mental de Krause, y así lo hace notar al dilucidar su contexto filosófico. Y es que

frente a la mayor importancia del puro raciocinio, los krausistas españoles, y Nicolás Salmerón entre ellos, colocan al hombre no aislado, sino como potencia social relacionada. De ahí que pueda hablarse en éstos de un sistema característico de vida o **estilo**, como lo denomina Tuñón de Lara.

Si la primera pregunta del almeriense se refería al origen, la preocupación consiguiente es la del fin del hombre. Las ejemplificaciones bíblicas salen a la luz no denotadas, sino entresacadas por lo modélico de su matiz mítico y simbólico. Y no hay que olvidar que no es sólo el cristianismo quien mantiene esa poeticidad; Salmerón también recuerda otros modelos religiosos orientales.

Y así, sin mesiánicos prejuicios, Salmerón enjuicia la realidad primera del hombre y en la que se resume la futura actividad humana: «La ciencia y la existencia son una misma cosa». Luego el paso humano, si quiere dotar de valor a su esencia en la transitoriedad del tiempo y el espacio, habrá de perseguir el conocimiento científico, y sólo así podrá armonizar con su eterna constitución.

Mucho daría de sí el comentario a esta posición salmeroniana. Sin embargo, creemos que en lo ya dicho queda abreviada no sólo la intención total de su joven autor, sino también la personal preocupación que se observa, como en Nicolás Salmerón, en todos los krausistas españoles.

Porque el problema fundamental en ese segundo siglo de las luces español, está ni más allá ni más acá que en el predicar y comprobar que la mente humana, a fuer de razón, es la Historia en sí y «dará el vacío que la muerte deja». ■ F. V. R.

(1) Pablo de Azcárate: «Sanz del Río». Editorial Tecnos. Pág. 152. Madrid, 1969.